



CONCEJO DELIBERANTE
Municipalidad de La Plata

Dr. Carlos Salvador Bilardo

Expte .72951

LA PLATA, 30 de junio de 2022

El Concejo Deliberante, en su Sesión Ordinaria N°9, celebrada en el día de la fecha, ha sancionado el siguiente:

DECRETO N° 219

ARTÍCULO 1º: Declárese en calidad de “Ciudadano Ilustre”, en el ámbito de la ciudad de La Plata, según reza la Ordenanza N° 10.734 art.2º, al Dr. Carlos Salvador Bilardo por su prolífero desempeño en el ámbito deportivo nacional e internacional a lo largo de toda su carrera como jugador de fútbol y técnico de la selección nacional.

ARTÍCULO 2º: De forma.